

IPB
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO LUIS BELTRÁN
PRIETO FIGUEROA DE BARQUISIMETO

Revista
educare
ISSN 2244-7296

Depósito Legal: ppi201002LA3674

Órgano de divulgación de la
Subdirección de Investigación y
Postgrado

doi Crossref
EScience Press
latindex catálogo 2.0
latindex
DOAJ DIRECTORY OF OPEN ACCESS JOURNALS
LatinREV
melICA CLACSO redalyc.org

**PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL
DIARIA Y HABILIDADES ADAPTATIVAS,
EN ADULTOS JÓVENES CON
NECESIDADES ESPECIALES Y SU
IMPACTO EN EL PROCESO DE
INSERCIÓN SOCIOLABORAL**

*COMPREHENSIVE DAILY CARE PROGRAMS
AND ADAPTIVE SKILLS IN YOUNG ADULTS
WITH SPECIAL NEEDS AND THEIR IMPACT
ON THE SOCIO-LABOR INSERTION
PROCESS*

Rosa Domínguez
<https://orcid.org/0009-0006-6969-3791>
Sandra Verde
<https://orcid.org/0009-0000-7630-4607>
Nova Southeastern University

**PROGRAMAS DE ATENCIÓN
INTEGRAL DIARIA Y
HABILIDADES ADAPTATIVAS,
EN ADULTOS JÓVENES CON
NECESIDADES ESPECIALES Y
SU IMPACTO EN EL PROCESO
DE INSERCIÓN
SOCIOLABORAL**

COMPREHENSIVE DAILY CARE
PROGRAMS AND ADAPTIVE
SKILLS IN YOUNG ADULTS
WITH SPECIAL NEEDS AND
THEIR IMPACT ON THE SOCIO-
LABOR INSERTION PROCESS

Resumen

El propósito de la investigación es determinar el impacto generado en el proceso de inserción sociolaboral en el Condado de Broward, Florida, a través del desarrollo y aplicación de los Programas de Atención Integral Diaria (PAID) y de las habilidades adaptativas en los centros educativos vocacionales que atienden a los adultos jóvenes con necesidades especiales. El estudio es cuantitativo, no experimental, descriptivo. La población y muestra es de 25 padres y representantes legales y 15 docentes. Para la recolección de información se hizo una adaptación del instrumento de Verdugo et al. (2012). Las principales conclusiones es que existe un impacto positivo, en la familia, escuela y comunidad sobre la inserción sociolaboral, los centros ofrecen una serie de actividades que contribuyen al proceso de inserción, hay apoyo al desarrollo de las habilidades adaptativas y los entes empresariales ofrecen a los adultos jóvenes oportunidades laborales temporales de acuerdo con sus capacidades.

Descriptor: necesidades especiales; programas de atención integral; habilidades adaptativas; inserción sociolaboral

Abstract

The purpose of the research is to determine the impact generated in the process of socio-labour insertion in Broward County, Florida, through the development and application of Comprehensive Daily Care Programs (PAID) and adaptive skills in vocational educational centers that serve young adults with special needs. The study is quantitative, not experimental, descriptive. The population and sample is 25 parents and legal representatives and 15 teachers. For the collection of information, an adaptation of the instrument of Verdugo et al. (2012). The main conclusions are that there is a positive impact in the family, school and community on the socio-labour insertion, the centers offer a series of activities that contribute to the insertion process, there is support for the development of adaptive skills and the business entities offer to young adult's temporary job opportunities according to their abilities.

Keywords: young adult with special needs, comprehensive care programs, adaptive skills, social and labor insertion

que requieren una atención especial en vista de que aprenden de manera diferentes que sus compañeros y presentan otros resultados académicos a la edad en que normalmente se deja la escuela, necesitan apoyo para tener una vida plena e independiente, para ser económicamente activos y dirigirlos a formas de vida que los prepare para el trabajo con habilidades y destrezas vitales.

La atención escolar diaria en la educación de los Estados Unidos de Norteamérica (USA), está clasificada en preescolar de tres a cuatro años, edad escolar cinco (5) años, etapa primaria de 1 a 5 grado y de seis a 11 años, etapa media (6 a 8 grado), de once (11) a catorce (14) años, y etapa secundaria (9 a 12 grados), de 14 a 18 años, extendido hasta los 21 años, para los estudiantes con necesidades especiales (Departamento de Educación de los Estados Unidos, 2018), la última clasificación tiene como propósito lograr la educación inclusiva para ese tipo de estudiantes.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. (22 de septiembre 2021) declara que:

La educación inclusiva significa incluir a los estudiantes con discapacidad en un entorno escolar ordinario. Hoy en día, lo prioritario en muchos países es el método de la escuela integradora (es decir, los niños con discapacidad acuden a escuelas normales, pero siguen un currículo específico). Avanzar hacia un modelo más inclusivo (es decir, los estudiantes con discapacidad siguen el currículo normal junto con los estudiantes sin discapacidades) es un proceso a largo plazo. A medida que los países avanzan hacia una educación más inclusiva, las escuelas especiales y su personal pueden desempeñar un papel fundamental actuando como expertos especializados y ayudando a las escuelas ordinarias a lograr una mayor inclusión.

La escolarización en una educación inclusiva se fundamenta en principios de una sociedad justa y democrática (Echeita y Simón, 2014) y tiene como claves las siguientes premisas: Sensibilización, compromiso, formación, cooperación y evaluación (Azuaga, 2017). Son muchos los factores a tomar en cuenta para llevar a cabo una educación inclusiva de calidad, entre ellos se mencionan: La formación docente de los especialistas para que promuevan prácticas educativas e itinerarios adecuados a las necesidades de los estudiantes, en la cual los mismos logren con éxito su inserción socio laboral (Rojas y Jurado, 2016).

Programas de Atención Integral para Personas con Necesidades Especiales

La atención integral para personas con necesidades especiales se desarrolla generalmente en los centros educativos especializados para este tipo de población; estos centros tienen en su estructura curricular una serie de programas de atención individualizada, que además de ser un punto de referencia para docentes y especialistas están confeccionados para brindar la ayuda necesaria a los niños, jóvenes y adultos a cumplir los objetivos establecidos en el proceso de adaptación social.

Los beneficios reales de los programas de atención individualizados son mejorar la planificación (incluyendo la planificación de las necesidades de los estudiantes después que éstos abandonen la escuela), la comunidad, la evaluación normal y la comunicación más clara entre padres, maestros y demás personas dedicadas a proporcionar servicios a los estudiantes. Con relación a este punto, Sánchez (2015) comenta que la comunidad educativa y los responsables de la política social, económica y educativa deben tener un rol activo y promover la atención a la diversidad de manera que los centros puedan evolucionar de la exclusión a la inclusión.

Los programas de atención deben estar diseñado de tal manera que garantice la calidad de los servicios que se presta a los jóvenes adultos, en especial en la transición de su escolaridad y su incorporación plena a la sociedad. Para lograr un programa de calidad se necesita de la participación de los entes gubernamentales, profesores, padres y representantes legales que promuevan vías de solución a problemas como la falta de capacitación de docentes y padres, escasos recursos, insuficientes centros especializados para atender a los jóvenes adultos. Los programas de atención integral representan, una iniciativa institucional concebida para brindar la ayuda necesaria a los niños, jóvenes y adultos con necesidades especiales a cumplir los objetivos establecidos en el proceso de adaptación social. Tienen como propósito mejorar la atención escolar y postescolar de sus beneficiarios, la interacción escuela-familia y comunidad.

Habilidades Adaptativas del Adulto Joven con Necesidades Especiales

La transición del adulto joven con discapacidad de la escuela a la vida en la comunidad, se ha convertido tal vez en el tema más desafiante en la educación especial de la actualidad. Se han desarrollado diversos modelos o programas al respecto, en los cuales todos enfatizan la importancia de un plan escolar secundario funcional que proporcione experiencias en lo laboral, personal, social y comunitario, lo cual explica el calificativo de integral que acompaña actualmente a muchos programas de atención que tienen como beneficiarios a esta población.

Debido a que dicha población se enfrenta a numerosos obstáculos que afectan su capacidad de llevar una vida cotidiana, entre ellos se mencionan: la adecuación de algunos programas de atención para el desarrollo de habilidades e intereses; dificultad en hallar actividades recreativas y de tiempo libre que sean apropiadas; falta de aceptación como miembros completos de la sociedad, con todos los derechos, privilegios y servicios de cualquier ciudadano, todos estos problemas ocasionan que el adulto joven con necesidades especiales no pueda desarrollar sus habilidades adaptativas tanto sociales como laborales.

Habilidades Adaptativas Sociales

De acuerdo con Mendo et al. (2016) el ser humano es esencialmente social. En las interacciones establecidas con los semejantes se construyen aprendizajes sociales y emocionales mediante un proceso de socialización que permite vivir los valores sociales como la cooperación, solidaridad, amistad, afecto, empatía y justicia, entre otros. El hecho de que se trate de aprendizajes remite a los procesos que intervienen en el desarrollo de las habilidades a partir de las capacidades y potencialidades individuales.

Actualmente ha sido ampliamente aceptado que la capacidad se refiere a la aptitud que posee cada ser humano para llevar a cabo una determinada tarea. La habilidad se manifiesta cuando una capacidad se pone en práctica con destreza, rapidez o facilidad. Así, el ser humano desarrolla habilidades motrices, cognitivas y sociales y emocionales a partir de sus capacidades innatas.

Mediante estas precisiones conceptuales se pretende exponer las demandas a las que se enfrentan los adultos jóvenes especiales para lograr su inclusión social. De acuerdo con González (2016) en un sentido general, el desarrollo de las habilidades sociales se logra a partir de comportamientos interpersonales directamente influidos por factores de aprendizaje. Se basan en conductas de intercambio socialmente aceptable: Saludar, sonreír, hacer y pedir favores, iniciar y mantener una conversación, evitar y manejar una agresión. Se trata de comportamientos que funcionan como instrumentos que hacen posible el desarrollo de la vida mediante el logro de los objetivos cotidianos, situaciones del contexto y un nivel de autoestima que haga posible el desempeño social de la persona.

Ahora, en el caso de las personas con discapacidad, la adecuación situacional de su comportamiento representa una dificultad a superar, ya que en general, se trata de habilidades que responden a normativas socioculturales específicas. Tal afirmación se refleja en la comunicación,

la cual está directamente influida por factores sociales, edad y sexo. Estos son factores que considerar en la interacción con personas especiales ya que la adecuación del trato a sus limitaciones les ayuda de manera importante en el logro de su bienestar y aceptación. Otro aspecto es la intencionalidad propia del comportamiento social, ya que se vincula con el logro de metas y objetivos. En el caso de personas con discapacidad esto se hace más complicado y cobran importancia normas básicas versátiles de amplia aplicabilidad cuando necesiten actuar. En todo caso, las habilidades aprendidas pueden variar y mejorar de manera permanente.

En un intento de categorización, Morales et al. (2013) proponen Habilidades Sociales Básicas vinculadas con la atención comunicacional que reciben estas personas y Habilidades Sociales Avanzadas, referidas a la solicitud de ayuda cuando se necesita integrarse a un grupo en alguna actividad y pedir disculpas. Un tercer tipo lo representan las Habilidades Emocionales que facilitan la comprensión y reconocimiento de sus emociones. Otras son las demandas vinculadas con las Habilidades Sociales de estudiantes con discapacidad intelectual que se encuentran en etapa de formación para su inserción laboral, ya que están involucrados los procesos de ingreso y permanencia laboral (Morales et al. 2013).

Desde 1992, la Asociación Americana de Retardo Mental (AAMR, por sus siglas en inglés) aportó el concepto de habilidades adaptativas y en 2002 incluye la conducta adaptativa como un concepto operativo que comprende las habilidades conceptuales, sociales y prácticas. Según Montero (2015) la conducta adaptativa de una persona expresa sus habilidades de autonomía personal necesarias para satisfacer las necesidades básicas, tales como comida, higiene personal, vestido, entre otras. También es necesario el desarrollo de destrezas que permitan ser miembro de la sociedad, lo cual incluye el traslado independiente, manejo de dinero, desarrollo del habla, destrezas para realizar un trabajo específico.

Habilidades Adaptativas Laborales

Tal como lo expresa Martínez (2013) las habilidades sociales representan nuestra manera de relacionarnos con el entorno, por lo que resulta obvia su influencia en la vida laboral. Cuando se trata de personas con discapacidad, su inserción laboral se asocia con la inclusión social, ya que su éxito se condiciona a la calidad del entrenamiento previo, así como de una evaluación permanente de la participación, interacción y roles sociales como parte de la relación de la persona especial con su medio ambiente. El hecho de que la actividad laboral se realice en espacios y con personas no

distintas realidades. En esta construcción, las personas con necesidades especiales requieren el apoyo de docentes, compañeros y familiares para sentirse seguros, vencer temores y lograr arraigo en el ambiente laboral.

Inserción Social de Personas con Discapacidad

De acuerdo con Forcada y Cora (2015) el éxito de la inserción sociolaboral depende de la integración que logre hacer la persona entre sus aspiraciones, posibilidades y limitaciones en el contexto donde se desenvuelve. La gran parte de la población con discapacidad intelectual tiene seriamente limitado su repertorio de habilidades sociales, especialmente las requeridas en contextos complejos como el entorno laboral. La explicación de este hecho se asocia con que las personas con discapacidad han estado relegadas de estos contextos y no han sentido la necesidad ni la exigencia de realizar dichos aprendizajes.

La superación de tales dificultades podría lograrse mediante un proceso sistemático y estructurado que permita a los adultos jóvenes especiales clarificar sus expectativas de futuro, así como un mayor grado de autonomía, responsabilidad y autodirección que le permitan tomar decisiones adecuadas en el contexto laboral. Se requiere para ello una formación sustentada en sistemas metodológicos y didácticos debidamente validados que apunten hacia el perfeccionamiento del perfil de empleabilidad. Simultáneamente se requiere que el entorno familiar funcione como un espacio de apoyo y participación donde el adulto joven encuentre estímulos y reforzadores positivos vinculados con su inserción laboral sin llegar a actitudes paternalistas y sobreprotectoras. Para ello, la familia requiere la asesoría de profesionales que la provean de nuevas estrategias de actuación (Forcada, 2015).

En los últimos sesenta años han sido muchas las iniciativas internacionales emprendidas para atender las necesidades de personas con discapacidad. Aramayo (2005) y Egea y Sarabia (2001) reportan que Organizaciones como la Union of the Physically Impaired Against Segregation (UPIAS) en Inglaterra y los movimientos en Estados Unidos por los derechos humanos de las minorías con discapacidad en los 60, destacan junto a las acciones de organizaciones mundiales como la Organización Mundial de la Salud, dirigidas a la conceptualización y clasificación de la discapacidad en un concepto integrado que involucra las condiciones del contexto y el impacto que éste ejerce sobre la persona en cuanto a sus niveles de participación.

Inserción Laboral de Personas con Discapacidad Intelectual

Según la Organización de las Naciones Unidas (1993) el factor de la participación social es la que mejor describe la inserción laboral, ya que genera la posibilidad de ejercer un rol productivo y ser parte activa dentro de un entorno de trabajo, estos dos elementos son claves de un proceso de inclusión. Sin embargo, el tema de la inserción laboral debe considerarse bajo la perspectiva de la igualdad de oportunidades, es decir, tomando en cuenta las condiciones de accesibilidad del entorno laboral. El artículo 7 acerca del empleo en las normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, plantea la necesidad de la prestación de servicios apropiados de formación y colocación y de apoyo como, por ejemplo, asistencia personal y servicio de interpretación (ONU, 1993). En los sistemas y apoyo se encuentran diversos mecanismos que permiten el proceso de integración en el ambiente laboral y han sido desarrollados para garantizar un entorno accesible que incremente las posibilidades de éxito en el trabajo, es decir permite el logro y mantenimiento de un puesto de trabajo.

Fullana et al. (2015) indica que la inserción laboral de jóvenes con discapacidad intelectual es importante en su transición a la vida adulta. De hecho, los jóvenes que asisten a escuelas de educaciones especiales tienen aún mayores dificultades en conseguir un empleo si no se los acompaña en este proceso mediante planes y programas institucionales. En este caso se requiere la aplicación de distintas técnicas de recolección y análisis de la información sobre las opciones de acceso laboral para los estudiantes. A esto se agrega que las competencias requeridas en los puestos de trabajo no siempre responden a las desarrolladas durante el proceso de formación y capacitación recibida en los talleres de educación laboral, lo cual es enfrentado por muchas instituciones educativas con adaptaciones que fortalecen la preparación laboral del estudiante. La integración socio laboral de las personas con discapacidad intelectual resulta favorecida cuando se desarrollan competencias pre-laborales personales y procedimentales de carácter transversal debido a que las mismas facilitan su desempeño sociolaboral (Fullana et al. 2015).

Rodríguez et al (2019) señalan que los individuos con condiciones de discapacidad intelectual son más vulnerables y excluidos en la sociedad, muchas veces privados de sus derechos básicos y libertad, por lo que expresan la importancia del enfoque individual para el desarrollo de habilidades sociales en la etapa educativa formal o informal previas a la inserción laboral, como una manera de observar cuales son las habilidades de mayor fortaleza y las que presentan más debilidades para

su debida atención, lo cual favorece la futura inserción laboral de personas con discapacidades.

. De acuerdo con estos argumentos, es necesario destacar que para lograr el desarrollo efectivo en la inclusión laboral debe concebirse un programa que atienda con prioridad cada tipo de discapacidades, así como sus elementos específicos que puedan ocurrir en el lugar del trabajo en el cumplimiento de sus funciones.

Aspectos Metodológicos

El estudio está enmarcado en una investigación cuantitativa, con un diseño no experimental, nivel descriptivo, el cual Arias (2012) define como, “La caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento (...) mide (n) de forma independiente las variables” (p.48). En el estudio no se plantearon hipótesis, pero si se precisaron un conjunto de variables. Para esta investigación fue considerada una población de 40 personas compuesta por profesionales en el área de Educación Especial; así como también padres o representantes legales de los adultos jóvenes con necesidades especiales quienes asisten a los centros educativos vocacionales que ofrecen los PAID, ubicados en el Condado de Broward y sus inmediaciones.

La muestra para este estudio estuvo compuesta por 15 profesionales especialistas en el área de educación especial que laboran en algunos centros educativos vocacionales de la localidad, y por 25 padres o representantes legales de adultos jóvenes con necesidades especiales que asisten a dichos centros.

Para la recolección de información se aplicó el cuestionario denominado: Escala de Calidad de Vida Familiar, diseñado para evaluar la calidad de vida de las familias de personas con discapacidad en su edad adulta. El instrumento original es la adaptación al contexto español de la Family Quality of Life Survey desarrollada en el Beach Center on Disabilities (2003). El instrumento contiene tres secciones diferenciadas: a) Datos sociodemográficos de la persona con discapacidad y su familia; b) Datos sobre los servicios que tanto la persona con discapacidad como su familia pueden requerir y el grado en que reciben los servicios que necesitan y c) Percepción de la persona que responde sobre distintos aspectos relacionados con la calidad de vida de su familia. Esta encuesta fue elaborada en el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad por Verdugo et al. (2012). Para utilizar y modificar dicho instrumento, se solicitó el permiso correspondiente al autor del cuestionario, Dr. Miguel Ángel Verdugo, el cual autorizo y estuvo de

acuerdo con el uso de este y sus respectivas modificaciones.

El instrumento de Verdugo et al. (2012) se adaptó para obtener información y se dividió en dos versiones: Un cuestionario diseñado para profesionales especialistas que laboran y atienden esta población, y un segundo cuestionario para padres o representantes legales de adultos jóvenes con necesidades especiales. En ambos, se recolectó información general acerca de los servicios que la familia y la persona con discapacidad reciben; el apoyo que se presta y el seguimiento del proceso de inserción sociolaboral en los centros educativos vocacionales.

Luego de la adaptación se determinó la fiabilidad del instrumento y su validez de contenido y de constructo. En el cuestionario realizado a Padres o representantes legales, el coeficiente resultante fue de 0.72 con una interpretación de “Aceptable” según la escala KR-20. Igualmente, en el cuestionario aplicado a Profesionales especialistas, el coeficiente obtenido fue 0.70 con una interpretación también de “Aceptable” según la escala ya mencionada. Esta información evidencia que ambos instrumentos son confiables, debido a que los mismos están dentro del rango de aprobación según Kuder y Richardson (1937). Nunnally (1978) los cuales sugieren una confiabilidad entre 0.70 y 0.80 para investigaciones básicas.

El procedimiento para recolectar los datos de esta investigación fue el siguiente:

1. Se solicitó autorización a la Universidad (comité NOVA) para proceder con la administración de los cuestionarios a profesionales especialistas en el área de educación especial y a los padres o representantes legales de adultos jóvenes con necesidades especiales.
2. Los participantes fueron seleccionados de manera aleatoria dentro de las comunidades cercanas a los centros educativos vocacionales.
3. Los cuestionarios fueron suministrados a través de la plataforma Google Form de manera digital lo cual permitió su rápido análisis.
4. Una vez concluidas las encuestas, la investigadora verificó su entrega de forma digital.
5. En cada cuestionario se le aseguro al participante su confidencialidad, así como también el resguardo de su identidad, informándole de antemano que los datos aquí recopilados se usarían solo para fines de investigación educativa.
6. Ninguno de los encuestados (profesionales especialistas, padres o representantes legales) tuvieron acceso a la información de los demás participantes, sólo la investigadora pudo acceder y analizar los mismos.

Presentación de los Resultados

Información de los padres o representantes legales

Tabla 1

Aspecto sociodemográfico de los Padres o Representantes Legales

Ítems	Criterios y Porcentaje			
	SI	%	NO	%
1. ¿Tiene parentesco consanguíneo con su representado?	19	76	6	24
2. ¿Está usted activo laboralmente?	20	80	5	20
3. ¿Cursó usted estudios Universitario?	15	60	10	40
4. ¿Es usted mayor de 55 años?	18	72	7	28
5. ¿El domicilio donde reside el estudiante es propio o alquilado?	15	60	10	40
6. ¿El domicilio del estudiante se encuentra ubicado cerca del centro educativo vocacional?	17	68	8	32
7. ¿Su representado cursó estudios secundarios (High School)?	22	88	3	12

De acuerdo con los hallazgos, el 76% (r=19) tiene parentesco consanguíneo con el estudiante; el 80 % (r=20) están activo laboralmente; el 60% (r=15) cursó estudios universitarios; el 72 % (r=18) son mayores de 55 años; el 60 % (r=15) tiene domicilio propio; el 68 % (r=17) su domicilio se encuentra ubicado cerca del centro educativo vocacional y el 88 % (r=22) señalan que el representado cursó estudios secundarios.

Tabla 2

Ítems 8: ¿Recibe su representado los servicios necesarios en el centro educativo vocacional?

Criterio	No. Padres y Representantes	Porcentajes
Si	20	80
No	5	20
Total	25	100

El resultado expuesto en la tabla indica que un 80% del total de la población, simbolizada en 25 padres o representantes legales encuestados, opinaron que sus representados si reciben los servicios necesarios en los centros educativos, mientras que el 20% expresado por cinco representantes dicen que no lo reciben. Se hace evidente que a la mayoría de los estudiantes se les ofrecen actividades del PAID en los centros educativos vocacionales del condado Broward, Florida.

PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL DIARIA Y HABILIDADES ADAPTATIVAS, EN ADULTOS JÓVENES
CON NECESIDADES ESPECIALES Y SU IMPACTO EN EL PROCESO DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL
Rosa Domínguez & Sandra Verde

2. ¿Tiene usted alguna certificación que se vincule con el proceso de inserción sociolaboral?	15	100	0	0
3. ¿La especialidad que usted atiende es vinculante directa con la inserción sociolaboral del estudiante?	14	93	1	7
4. ¿En el centro educativo vocacional, el tiempo estimado para el estudiante egresar hacia la inserción sociolaboral es mayor de tres (3) años?	14	93	1	7
5. ¿Pertenece usted al equipo multidisciplinario del centro educativo vocacional donde labora?	14	93	1	7

En la tabla se presentan las características técnico-laborales de los 15 docentes a quienes se les suministró el cuestionario. De acuerdo a los resultados en cuanto a los años de experiencia de los participantes el 100 % de los docentes tienen entre 5 y 10 años trabajando en el centro educativo vocacional; se encuestó si el participante tiene alguna certificación que se vincule con el proceso de inserción sociolaboral y el 100% (r=15) de ellos respondió de forma afirmativa; de acuerdo con los hallazgos, el 93 % (r=14) afirman que la especialidad que atienden es vinculante directa con la inserción sociolaboral del estudiante; asimismo, el 93% (r=14) asevera que el tiempo estimado para el estudiante egresar hacia la inserción sociolaboral es mayor de tres años en la institución; de igual forma se obtuvo que, el 93 % (r=14) pertenece al equipo multidisciplinario del centro educativo vocacional.

Tabla 6

Ítems 6: ¿Los participantes reciben los servicios necesarios en el centro educativo vocacional?

Criterio	No. Padres y Representantes	Porcentajes
Si	15	100
No	0	0
Total	15	100

Los docentes encuestados, el 100% respondió que en el centro educativo vocacional se ofrecen los recursos necesarios a toda la población estudiantil. Por lo tanto el centro ofrece actividades para el desenvolvimiento de los estudiantes.

Tabla 7

Ítems 7: ¿La selección que se realiza para la inserción sociolaboral en el centro educativo vocacional donde usted trabaja, se basa en las habilidades adaptativas del participante?

Criterio	No. Padres y Representantes	Porcentajes
Si	15	100
No	0	0
Total	15	100

El resultado obtenido fue 100% afirmativo, de la totalidad de 15 docentes consultados los cuales opinaron que en el centro educativo vocacional donde laboran, se trabaja en base a las habilidades adaptativas para el proceso de inserción sociolaboral y se brinda el apoyo requerido al estudiante.

Tabla 8

Ítems 8: ¿El centro educativo vocacional donde usted labora realiza el seguimiento y control de los estudiantes egresados hacia la inserción sociolaboral?

Criterio	Docentes	Porcentajes
Si	14	93
No	1	7
Total	15	100

En la tabla se visualiza que 14 docentes que representan el 93 %, de los encuestados afirman que en el centro educativo donde trabajan, se les hace seguimiento y control en el proceso de inserción socio- laboral a todos los participantes del PAID.

Tabla 9

Ítems 9: ¿Considera usted que el proceso de inserción sociolaboral ofrecida por su centro educativo vocacional es beneficioso para todos los estudiantes?

Criterio	Docentes	Porcentajes
Si	15	100
No	0	0
Total	25	100

El 100 % de los participantes representado por 15 docentes, afirman que el desarrollo del PAID en su centro de trabajo genera un beneficio para los participantes de dicho programa, consideran favorable el proceso de inserción socio- laboral ofrecido en algunas localidades del condado Broward, Florida y sus alrededores.

Análisis e Interpretación de los Resultados

1. Las encuestas aplicadas a padres, representantes y docentes, determinó que los PAID ofrecen una gama de recursos y actividades, tanto para impulsar el proceso de inclusión social como para favorecer del desarrollo de habilidades adaptativas de los adultos jóvenes con necesidades especiales en los centros educativos vocacionales del Condado de Broward.

Moreano (2016) en su investigación planteó la idea de crear un centro de atención Integral para personas con habilidades diferentes, donde se ofrezcan servicios

educativos en los diferentes niveles de inicial y primaria, así como también en la capacitación laboral atendiendo las diferentes habilidades (severas y multidiscapacidad). Implementándose dicha capacitación a través del desarrollo de programas de atención integral, que representen una iniciativa institucional concebida para brindar la ayuda necesaria a los niños, jóvenes y adultos con necesidades especiales cumpliendo con los objetivos establecidos en el proceso de adaptación social, con el propósito de mejorar la atención escolar y post escolar de sus beneficiarios, la interacción escuela-familia y comunidad.

Respecto a esto, Medina (2002) señala en su estudio que un primer aspecto a considerar es la calidad de los programas educativos ofrecidos a los jóvenes especiales en los últimos años de escolarización, para alcanzar su tránsito efectivo a la sociedad y que la mayoría de estos centros hacen esfuerzos para suministrar la continuidad de los servicios que satisfagan las necesidades de sus estudiantes. Sin embargo, cabe señalar que las actividades ofrecidas en los programas vocacionales van dirigidas a una población con un nivel leve y/o moderado, desestimando la atención de participantes con otros niveles de compromiso. En cada centro, la población adulta joven es clasificada y tomada en cuenta según el grado de dificultad o necesidad que presente, sin embargo, se trabaja en lograr la integración de esta población mediante la atención individualizada (Gómez, 2012).

2. Los resultados indicaron que los docentes, apoyan y favorecen un 100 % el desarrollo de habilidades adaptativas requeridas, para el proceso de inclusión social y laboral de los jóvenes adultos con necesidades especiales en el Condado de Broward. Desde el punto de vista andragógica estas habilidades adaptativas están relacionadas con el desarrollo de capacidades o destrezas esperadas según la edad cronológica y contexto social de dicha población, las mismas se dividen en tres partes: conceptuales, sociales y prácticas según la Asociación Americana de Retardo Mental (2002). Cabe destacar, que el apoyo que brinda la familia en el hogar es fundamental, para que el adulto joven con necesidades especiales alcance sus objetivos y metas. Al respecto en su teoría familiar el investigador Turnbull (2003) comenta que: “el mayor cambio se produce al

pasar de arreglar los déficits de la persona con discapacidad a arreglar los diversos entornos en los que la familia desea una auténtica participación” (p.67).

3. Las respuestas obtenidas tanto de representantes como de los docentes apuntan a que existe una buena vinculación entre los centros de atención y la comunidad en general, con el proceso de inclusión para el trabajo de los adultos jóvenes que egresan de los mismos. Al respecto, Gutiérrez (2017) comenta que la inserción laboral es el proceso que permite el acceso de una parte de la población a empleos productivos con condiciones laborables favorables o adecuadas, donde no debe existir ninguna clase de discriminación, independientemente del género, raza, nacionalidad, edad, discapacidad, religión, orientación sexual o estado civil.

Por su parte, la ONU, 1993 en su art: 7 acerca del empleo en las normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, plantea la necesidad de la “Prestación de servicios apropiados de formación y colocación y de apoyo como, por ejemplo, asistencia personal y servicio de interpretación”. De igual forma, Castellanos y Quintana (2019) plantean que es importante impulsar estrategias para la inclusión laboral de personas con discapacidad jerarquizando los factores y elementos, tomando en cuenta la llamada heterogeneidad de las discapacidades. Por último, Ley sobre estadounidenses con Discapacidades (ADA, 1990) protege a los ciudadanos americanos con impedimentos que lo discriminen, tanto en el lugar de trabajo como en los lugares de acomodo razonable y servicios público.

4. Los resultados reflejan una tendencia positiva en cuanto al impacto del proceso de inserción sociolaboral de los adultos jóvenes con necesidades especiales que ofrecen los centros vocacionales del Condado de Broward, Florida. En este sentido el estudio de Riaño et al (2016) resalta la importancia de los centros educativos especiales y su liderazgo en los procesos de transición que conducen de la escuela a los espacios laborales, garantizando el apoyo individual y por ende el mejoramiento de la calidad de vida, como un factor de alto impacto social.

En apoyo a lo anterior, Riaño et al. (2016) desarrollaron un estudio sobre la calidad de vida e inserción sociolaboral de jóvenes con discapacidad, asumiendo como objetivo ofertar un modelo cuyas prácticas permitan obtener que otros institutos educativos

incrementen y mejoren la inserción sociolaboral de alumnado bajo la responsabilidad de los docentes. Concluyendo que los centros de educación especial juegan un papel preponderante como impulsores en los procesos de tránsito a la vida adulta y laboral en jóvenes con discapacidad. Sin embargo, Medina (2017) puntualiza que en el sistema educativo español “...las cifras demuestran altas tasas de fracaso y abandono escolar en estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales, porcentaje que aumenta en las etapas de educación secundaria, bachillerato y estudios superiores universitarios” (p. 16), este hecho es debido a múltiples razones entre ellas: discriminación, desarrollo de habilidades adaptativas, seguimiento y control en el proceso de inserción laboral en los centros vocacionales.

Conclusiones de los Resultados

Con la investigación aquí presentada se logró el propósito establecido en sus inicios, el cual fue determinar el impacto, es decir, el cambio generado en el proceso de inserción sociolaboral a través del desarrollo y aplicación de los programas de atención integral diaria y de habilidades adaptativas en los centros vocacionales que atienden a los adultos jóvenes con necesidades especiales en el Condado de Broward, llegando a las siguientes conclusiones:

1. Los padres o representantes legales tienen parentesco consanguíneo con el estudiante; están activos laboralmente, tienen cursos universitarios, son mayores de 55 años, tienen domicilio propio; el cual se encuentra ubicado cerca del centro educativo vocacional y su representado cursó estudios secundarios.
2. Los docentes tienen entre cinco y diez años trabajando en el centro educativo vocacional; tienen certificaciones que lo vinculan al proceso de inserción sociolaboral, la especialidad que atienden es vinculante directa con la inserción sociolaboral del estudiante; el tiempo estimado para el estudiante egresar hacia la inserción sociolaboral es mayor de tres años en la institución; de igual forma la mayoría pertenece al equipo multidisciplinario del centro educativo vocacional.
3. Se encontró, en los resultados obtenidos de los 40 participantes encuestados (padres, representantes y docentes) que los centros vocacionales del Condado Broward, ofrece una serie de actividades que contribuyen con el proceso de inserción sociolaboral a

investigaciones como punto de partida.

3. Profundizar la investigación en referencia al impacto y su trascendencia en la Calidad de Vida de la población de personas con necesidades especiales.
4. Para futuras investigaciones se recomienda ahondar el tema de las variables presentadas en este estudio (PAID, desarrollo de habilidades, inserción sociolaboral) en el Condado de Broward y sus inmediaciones.

Referencias

- Aliaga, C., González, J., Ortiz, F. y Salvo, C. (2021) *Desarrollo de Habilidades de Preparación para el Mundo Laboral de Jóvenes en Situación de Discapacidad Intelectual Leve o Moderada*. (Trabajo de Grado) Universidad de Concepción Escuela de Educación Pedagogía en Educación Diferencial. <https://bit.ly/3TqeQ34>
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. 6ta. Edición. Editorial Episteme.
- Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD), 2011. *Definición, clasificación y sistemas de apoyo social*. Alianza Editorial.
- Aramayo, M. (2005). *La Discapacidad. Construcción de un Modelo Teórico Venezolano*. Caracas. Fondo Editorial de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela.
- Azuaga, R. (12 de octubre 2017). La evaluación de centros educativos desde la perspectiva de la educación inclusiva. REDEM. <https://www.redem.org/la-evaluacion-de-centros-educativos-desde-la-perspectiva-de-la-educacion-inclusiva/>
- Bendeck, N. (2019) *De la Adolescencia a la Adulthood*. (Tesis de grado). Universidad de Navarra. https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/57930/1/2018_2019%20BENDECK%2C%20Nelson.pdf
- Castellanos, A. y Quintana, P. (2019). La inclusión Laboral de Personas en Condición de Discapacidad. Espirales, *Revista Multidisciplinaria de Investigación Científica*. 3(30) <https://www.redalyc.org/journal/5732/573263329007/573263329007.pdf>
- Centro Nacional de Estadísticas para la Educación. IES-NCES. (2019). https://nces.ed.gov/nhes/participants_2019_spa.asp?espanol=3
- Departamento de Educación de los Estados Unidos (2018) <https://www.usa.gov/espanol/agencias-federales/departamento-de-educacion>
- Echeíta, G. y Simón, C. (2014). La contribución de la educación escolar a la calidad de vida de las personas con discapacidad ante el desafío de su inclusión social.

<http://repositoriocdpd.net:8080/handle/123456789/668>.

- Egea, C y Sarabia, A. (2001). Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad. Madrid. Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad.
- Forcada, R. y Cora, I. (2015). La Inserción de Personas con Discapacidad en el Mercado laboral Privado. *Invenio*, 85-104.
- Fullana, J y Pasillera, M. (2015). La Transición a la Vida Adulta de Jóvenes con Discapacidad Intelectual. Evaluación de un programa de formación para la mejora de las competencias personales. *Revista de Investigación en Educación*, Nº 13 (1), 53-68
- Gómez, M. (2012). *La educación especial. Integración de los niños excepcionales en la familia, en la sociedad y en la escuela*. Fondo de Cultura Económica de España
- González, M. (2016). *Programas para el desarrollo de habilidades sociales en personas con discapacidad intelectual*. (Trabajo de grado) Universidad de Sevilla.
- Gutiérrez, I. (2017). *La inclusión laboral de personas con discapacidad en México*. Universidad de las Américas Puebla. UDLAP
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. Quinta Edición. McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A.
- Jiménez, G. (2012). *Teorías del desarrollo III. Red Tercer Milenio*. Primera ed. Revisión editorial: Eduardo Durán Valdivieso.
- Ley sobre Estadounidenses con Discapacidades (ADA, siglas en inglés, 2012). Departamento de Justicia de los Estados Unidos, División de Derechos Civiles.
- Ley de Educación para Individuos con Discapacidades. IDEA (2004). <https://sites.ed.gov/idea/>
- Ley de Rehabilitación, Sección 504 (1973).
- Martínez, A. (2013). *Diseño de Investigación. Principios Teórico-Metodológicos y Prácticos para su Concreción*. Universidad Nacional de Córdoba. Escuela de Archivología.
- Medina, M. (2017). La educación inclusiva como mecanismo de garantía de la igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad. Una propuesta de estrategias pedagógicas inclusivas. <http://www.convenciondiscapacidad.es/wp-content/uploads/2017/12/ONUn21.pdf>
- Medina, R. (2002). De la escuela al trabajo: Claves para una transición constructiva. I Congreso Internacional de discapacidad de Euskadi y XI Congreso estatal de espina bífida e hidrocefalia.
- Mendo, S., León, B., Polo, M. y Castaño, E. (2016). Entrenamiento en habilidades sociales en el contexto universitario: Efecto sobre las habilidades sociales para trabajar en equipos y la ansiedad social. *Behavioral Psychology/ Psicología Conductua*. 24(3):423-438.

- Metz, K., Chambers, A. y Fletcher, T. (2013). Educación especial en los Estados Unidos de Norteamérica: estatus, beneficios y retos para la inclusión. *ResearchGate* 7(2), 63-76.
- Montero, D. (2015). La conducta adaptativa en el panorama científico y profesional actual. *Revista Intervención psicosocial*. 14(3), 277- 293.
- Morales, M., Benítez, M. y Agustín, D. (2013). Habilidades para la vida (cognitivas y sociales) en adolescentes de una zona rural. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 15(3), 98-113.
- Moreano, B. (2016). *Centro de atención integral para personas con habilidades diferentes*. (Tesis de grado). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).
- Organización de las Naciones Unidas, ONU (1993). Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol.*, 35(1): 227-232. Universidad de Tarapacá, Arica, Chile.
- Riaño, A., García, R., Rodríguez, A. y Álvarez E. (2016). Calidad de Vida e inserción Sociolaboral de Jóvenes con Discapacidad. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*. 18(16). <https://www.redalyc.org/pdf/155/15543298008.pdf>
- Rodríguez, E., Leyton, N., Navarrete, M., Villarroel, C. y Vidal, R. (2019). *Desarrollo de Habilidades Sociales de Jóvenes con Discapacidad Intelectual Frente a la Inserción Laboral*. *Global Journal of Human-Social Science: C Sociology y Culture*. 19 (7). https://www.researchgate.net/publication/338189630_Desarrollo_De_Habilidades_Sociales_De_Jovenes_Con_Discapacidad_Intelectual_Frente_A_La_Insercion_Laboral
- Rojas, S. y Jurado (2016). *El perfil profesional y las necesidades de formación del profesor que atiende a los alumnos con discapacidad intelectual en la formación laboral*. (U. Barcelona, Ed.)
- Sánchez, I. (2015). La Andragogía de Malcolm Knowles: Teoría y Tecnología de la Educación de Adultos. Universidad Cardenal Herrera-CEU. Departamento de Ciencias Políticas, Ética y Sociología.
- Turnbull, A. (2003). Family Quality of Life Survey. Kansas: Beach Center on Disability. University de Kansas.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. (22 de septiembre 2021). <https://learningportal.iiiep.unesco.org/es/fichas-praticas/mejorar-el-aprendizaje/educacion-y-aprendizaje-inclusivos-para-personas-con>
- Verdugo, M., Sainz, F. y Rodríguez, A. (2012). Escala de Calidad de Vida Familiar. Universidad de Salamanca, Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, Publicaciones del INICIO.